



Colegio de Abogados de Lima
Secretaría General

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Viernes 30 de octubre del 2020

En Miraflores, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte, dejándose constancia que la presente Asamblea es registrada mediante audio de acuerdo al aplicativo zoom, asimismo se deja constancia que la sesión inicio con retraso, pudiendo los interesados acceder a una copia de dicho registro.

Estando presente el señor Secretario General, Doctor Marco Antonio Ulloa Reyna, dispuso que el Oficial Mayor procediera a dar lectura al aviso de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la fecha y que luego pasara lista de asistencia a los señores delegados, textualmente leyó lo siguiente:

*“De conformidad con lo establecido en el Inciso D del Artículo 14°, los Artículos 15°, 17°, 18° y el Art. 19° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima, se Convoca a los miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Delegados ante la Asamblea General, miembros activos y Representantes del CAL ante los Organismos del Estado, Comité Electoral, Consejo de Ética y Caja de Previsión Social, a la **Asamblea General Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **viernes 30 de octubre** del año en curso vía aplicativo zoom, en la que se tratará la siguiente Agenda:*

- 1. Recibir informes de la gestión de la Junta Directiva.*
- 2. Recibir informes de la gestión de la Junta de Vigilancia.*
- 3. Recibir informes de la gestión del Consejo de Ética.*
- 4. Recibir informes de la gestión del Comité Electoral.*
- 5. Recibir informes de gestión de la Caja de Previsión Social.*
- 6. Recibir, debatir, y aprobar el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio Anual siguiente.*

Las mociones podrán ser presentadas, a través de la Mesa de Partes Virtual, por los Colegiados activos hábiles con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación, para su debate en la Asamblea General Ordinaria, con la formalidad establecida en el Art. 9° del Reglamento de Asamblea General.

Primera citación: 5:30 p.m.

Segunda citación 6:00 p.m.

Lima, 07 de setiembre del 2020 María Elene Portocarrero Zamora Decana y Marco Antonio Ulloa Reyna, Secretario General”.

Seguidamente se pasó lista de asistencia, informándose a la Mesa que ese momento no había el quórum reglamentario, por lo que se convocó a la segunda citación.

Llevándose a cabo la sesión bajo la Presidencia de la Señora Decana de la Orden y con los Directivos y miembros de la Junta de Vigilancia presentes que se detalla en el registro de audio y video correspondiente

Se hizo de conocimiento a la Presidencia de la Mesa, que en primera citación se dio lectura a la convocatoria y que correspondía en segunda citación pasar lista de asistencia a los señores





Colegio de Abogados de Lima
Secretaría General

delegados ante la Asamblea General, contestando los señores abogados que aparecen en el registro de audio y video correspondiente.

Se desarrolló los informes respectivos de los señores Directivos, comenzando por la Decana de la Orden y así sucesivamente.

También se dio lectura a los informes de gestión de la Junta de Vigilancia y Comité Electoral.

Luego se debatió el presupuesto para el año 2021, escuchándose la exposición del Director de Economía de acuerdo al audio y video respectivo.

La Presidenta de la Asamblea invitó a un rol de oradores de acuerdo al Registro y audio, procediéndose a debatir y a tomar los acuerdos correspondientes por parte de los señores Delegados presentes, de acuerdo a la votación que se registra en audio y video.

Por mayoría se aprobó el presupuesto para el año 2021 de acuerdo al audio y video respectivo:

SI: 16

NO: 01


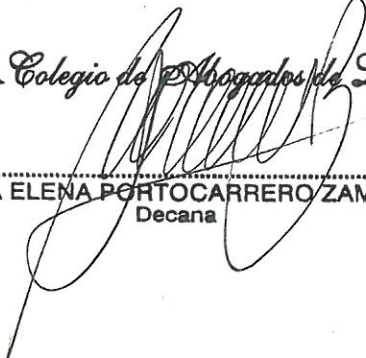
Abstención: 02

En todo lo demás que contiene obra en el audio y video respectivo, no habiéndose recibido mociones por la Mesa de Partes dentro de la hora señalada en la convocatoria.

No habiendo otro asunto pendiente, encontrándose registrado en audio y video la hora de la finalización de la Asamblea, la Señora Decana levantó la sesión.


 *Colegio de Abogados de Lima*

Mg. MARCO ANTONIO ULLOA REYNA
Secretario General

 *Colegio de Abogados de Lima*

MARIA ELENA PORTOCARRERO ZAMORA
Decana

